



Lima, 02 setiembre de 2026

OFICIO 021-2026-2027/LAS-SR

Senador

MIGUEL ÁNGEL TORRES MORALES

Presidente del Senado de la República

Presidente del Congreso de la República

Presente. –

Señor

GIOVANNI FORNO FLÓREZ

Oficial Mayor del Senado de la República

Presente. –

Asunto: Remisión de Informe de Semana de Representación – agosto de 2026

De mi consideración:

Me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y, en el marco de la función de representación prevista en el Reglamento del Senado de la República, remitir adjunto el Informe de semana de representación correspondiente al mes de agosto de 2026, que contiene las actividades realizadas, las principales problemáticas identificadas y las gestiones efectuadas durante las visitas y reuniones de trabajo desarrolladas en Lima Metropolitana.

Durante esta semana se realizaron visitas a establecimientos de salud, compañías de bomberos, instituciones educativas y entidades vinculadas con la gestión del riesgo de desastres y la seguridad, además de reuniones con autoridades y funcionarios competentes. Estas actividades permitieron recoger directamente las preocupaciones de ciudadanos y servidores públicos, así como verificar necesidades y situaciones que requieren atención por parte de las entidades correspondientes.

En ese sentido, remito el citado informe para conocimiento y fines correspondientes. Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi consideración.

Atentamente,

LOURDES ALCORTA SUERO
SENADORA
Senado de la República

SENADO DE LA REPÚBLICA | PERIODO PARLAMENTARIO 2026 - 2031



INFORME DE MI SEMANA DE REPRESENTACIÓN



AGOSTO DE 2026



**LOURDES
ALCORTA**
SENADORA DE LA REPÚBLICA



INTRODUCCIÓN

El Senado de la República rige sus actividades de conformidad con la Constitución Política del Perú y su Reglamento, aprobado mediante Resolución Legislativa del Congreso 006-2025-2026-CR, que regula su organización, funcionamiento y el ejercicio de las funciones parlamentarias.

En ese marco, el artículo 9 del Reglamento del Senado, referido a la función de representación, establece que esta comprende las acciones de interacción con la población orientadas a conocer sus inquietudes y expectativas sobre cualquier asunto de interés público y, de ser el caso, procesarlas para su atención, de acuerdo con la Constitución Política del Perú, el Reglamento del Congreso y el Reglamento del Senado.

En ese sentido, en ejercicio de la función de representación y de conformidad con la normativa señalada, se presenta el presente informe, en el que se detallan las actividades realizadas durante la **Semana de Representación correspondiente al mes de agosto de 2026, a partir del 24 de agosto**, orientadas a mantener una interacción directa con la población, conocer sus inquietudes y necesidades sobre asuntos de interés público y realizar las acciones correspondientes.

VISITA A LA COMPAÑÍA DE BOMBEROS GARIBALDI DE CHORRILLOS

Visitamos la Compañía de Bomberos Garibaldi de Chorrillos, que tiene cerca de setenta años al servicio de la población. Fuimos recibidos por el capitán Jorge Mena, con veintiún años de trayectoria en el Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú, con quien recorrimos las instalaciones y verificamos el estado de sus unidades y equipos.

La compañía cuenta con un camión contra incendios operativo para atender incendios, accidentes vehiculares y otras emergencias, así como con una unidad (vehículo) donada por el Ministerio de Energía y Minas, equipada para rescates con cuerdas, intervenciones en acantilados, rescate de animales y emergencias en ascensores, que se encuentra en buenas condiciones.

El principal problema está en las ambulancias. La unidad donada por el Banco de Crédito del Perú permanece en el taller por una avería en la caja de cambios y requiere un repuesto que debe ser importado, mientras que la ambulancia donada por Japón también está inoperativa por una falla en la culata. A esto se suma que la Compañía de Bomberos Olaya 13 se encuentra en refacción y su ambulancia también está malograda. El resultado es grave, actualmente los bomberos de Chorrillos no cuentan con una ambulancia operativa para atender emergencias y el SAMU no tiene capacidad para cubrir toda la demanda del distrito.

También constatamos que los uniformes utilizados por el personal se encuentran deteriorados y requieren ser renovados, mientras que las últimas lluvias provocaron filtraciones de agua en el local que requieren trabajos de mantenimiento.

Finalmente, se nos informó que, desde hace aproximadamente tres años, los vecinos vienen solicitando que la Municipalidad de Chorrillos incorpore en su presupuesto participativo alrededor de S/ 3,5 millones para adquirir un camión de rescate, porque la capacidad de respuesta frente a las emergencias no puede depender únicamente de donaciones o del esfuerzo de los propios bomberos.

La información señalada se remitió a la Intendencia Nacional de Bomberos del Perú y al Ministerio del Interior al que está adscrito; así como a la Comisión de Defensa Nacional y Orden Interno del Senado.



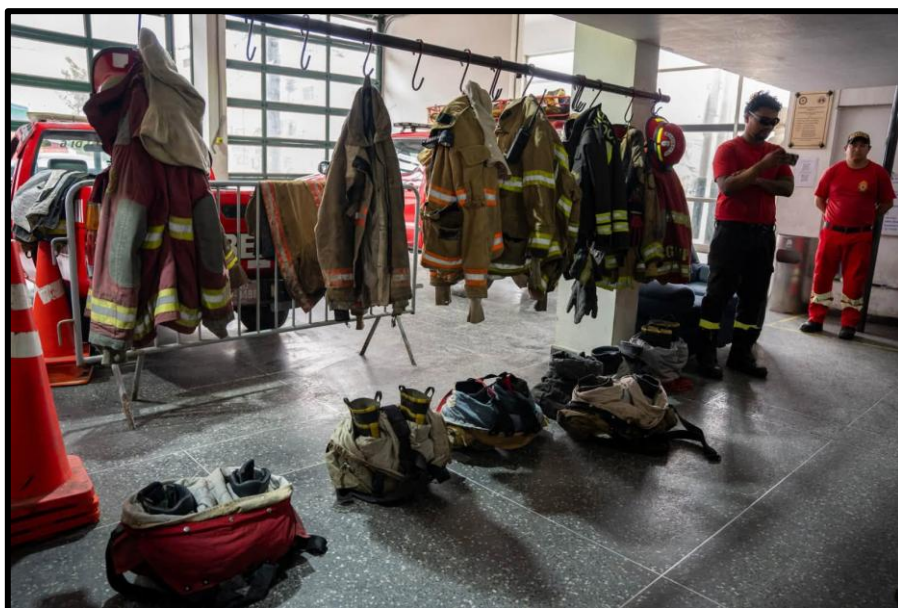
Representante de la compañía de Bomberos Garibaldi – Chorrillos



Implementos y ambulancia de la compañía de Bomberos Garibaldi – Chorrillos



Vehículo de rescate de la compañía de Bomberos Garibaldi – Chorrillos



Uniformes de la compañía de Bomberos Garibaldi – Chorrillos

VISITA A LA DIRECCIÓN NACIONAL DE INTELIGENCIA – DINI

(VISITA RESERVADA)

Por la naturaleza de las funciones que cumple la Dirección Nacional de Inteligencia (DINI), la visita tuvo carácter reservado. Fuimos recibidos por el director ejecutivo y el director de Inteligencia Nacional, quienes nos acompañaron durante el recorrido por sus instalaciones, al que posteriormente se incorporaron funcionarios y asesores de la entidad.

En respeto a la reserva de la actividad, el presente informe recoge únicamente aspectos generales de la visita, por la misma razón, no se realizó registro fotográfico durante el recorrido.

VISITA AL CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA NACIONAL – COEN

Visitamos el Centro de Operaciones de Emergencia Nacional (COEN), en Chorrillos, donde fuimos recibidos por el jefe del INDECI, general Luis Enrique Vásquez, para conocer los protocolos y las acciones inmediatas previstas frente a un terremoto y posterior tsunami, eventos que pueden ocurrir en cualquier momento y para los cuales no estamos preparados.

Durante la reunión abordamos la capacidad de respuesta del Estado frente a un eventual terremoto de magnitud 8,8 en Lima y Callao. Se nos informó sobre las instalaciones previstas para garantizar la continuidad operativa y sobre el Puesto de Comando Móvil del INDECI, que puede ser desplazado a las zonas afectadas cuando las instalaciones permanentes no se encuentren operativas.

Planteamos preguntas concretas sobre aspectos que resultan fundamentales ante una emergencia de esta magnitud. Una de ellas fue qué ocurrirá con los grandes almacenes y centros de distribución ubicados en Lima y si existe coordinación previa para disponer rápidamente de alimentos, agua, medicinas, maquinaria y otros productos esenciales. En una emergencia no se puede empezar a coordinar después del desastre, estos mecanismos tienen que estar definidos con anticipación.

También preguntamos por el manejo de cadáveres, la capacidad existente para su traslado y conservación temporal y los lugares que han sido previamente identificados para este fin. Sobre este punto, el jefe del INDECI señaló que únicamente San Juan de Lurigancho y, recientemente, Los Olivos habrían remitido información sobre posibles espacios dentro de sus jurisdicciones, lo que evidencia una situación que requiere atención.

Asimismo, solicitamos información sobre los hospitales que podrían permanecer operativos después de un terremoto, los ambientes que serían acondicionados y el equipamiento disponible para atender una demanda masiva. También preguntamos si existe un registro actualizado de las empresas que cuentan con maquinaria pesada en cada región y mecanismos previamente establecidos para movilizar retroexcavadoras, grúas, cargadores frontales y otros equipos indispensables para retirar escombros y recuperar las vías de acceso, la respuesta fue negativa.

Nos preocupa especialmente la población que vive en zonas de alta vulnerabilidad, como Lomo de Corvina, en Villa El Salvador, y sectores de Comas, donde las condiciones del suelo y de las viviendas podrían multiplicar los daños, qué medidas preventivas se están tomando, cuáles son las zonas seguras y hacia dónde deberá evacuar la población. También consultamos por la disponibilidad de equipos para localizar personas atrapadas, perros entrenados para búsqueda y rescate y la existencia de un registro nacional que permita conocer dónde se encuentran y cuántos están disponibles para actuar de inmediato.

Finalmente, insistimos en que la cadena de mando tiene que estar clara, no hay liderazgo, ante un terremoto de gran magnitud no puede haber dudas sobre quién conduce las operaciones, quién toma las decisiones y cómo se articulan el Gobierno nacional, las Fuerzas Armadas, la Policía Nacional, los gobiernos regionales y las municipalidades.

La información señalada fue remitida a la Presidencia del Consejo de ministros, Ministerio de Defensa, Ministerio del Interior y Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, así como a la Comisión de Defensa Nacional y Orden Interno del Congreso.



Luis Enrique Vásquez Guerrero. Jefe del Instituto Nacional de Defensa Civil - INDECI



Instalaciones de del Instituto Nacional de Defensa Civil - INDECI



Luis Enrique Vásquez Guerrero. Jefe del Instituto Nacional de Defensa Civil – INDECI

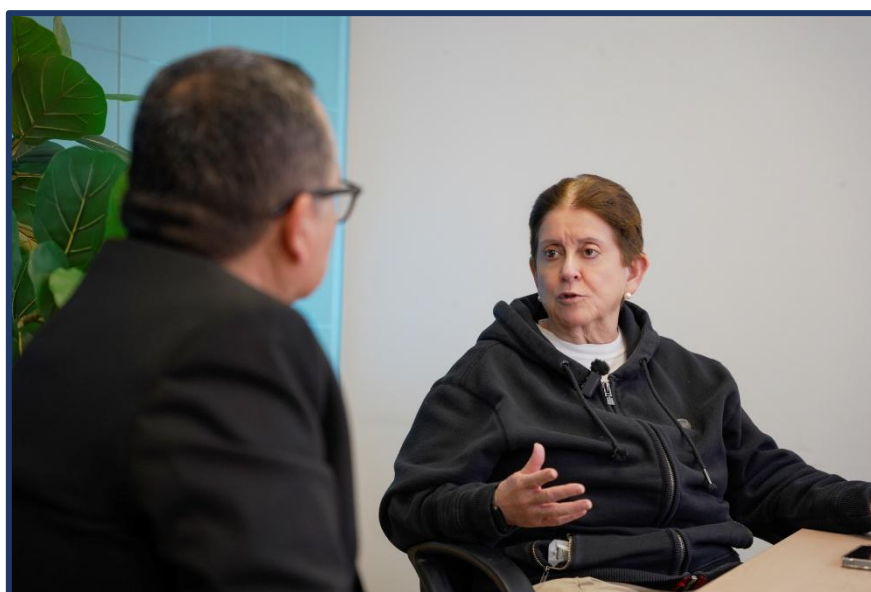


Equipo del Instituto Nacional de Defensa Civil – INDECI delante del Puesto de Comando Movil

ENTREVISTA EN EL PROGRAMA “DIÁLOGOS” DE EL MONTONERO

Participé de una entrevista con el periodista Víctor Andrés Ponce, en el programa “Diálogos” de El Montonero, durante la conversación informé sobre las actividades realizadas al inicio de la semana de representación.

También abordamos temas de coyuntura política, entre ellos la solicitud de facultades legislativas que presentará el Poder Ejecutivo.



MESA DE TRABAJO SOBRE TERREMOTOS Y TSUNAMIS

Durante la semana de representación, convocamos a una mesa de trabajo sobre terremotos y tsunamis, que pueden ocurrir en cualquier momento y el país no está preparado para responder adecuadamente, estuvo presente el presidente del Senado, Miguel Torres.

Participaron el viceministro de Políticas para la Defensa, contralmirante (r) Edwin Rafael Zegarra Valdivia, en representación del ministro de Defensa; el secretario de Gestión del Riesgo de Desastres de la Presidencia del Consejo de Ministros, Edgar Ortega Torres; el jefe del Instituto Nacional de Defensa Civil, general de brigada EP (r) Luis Enrique Vásquez Guerrero; también participaron funcionarios del Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres, en representación de su jefe, Miguel Yamasaki Koizumi; el presidente ejecutivo del Instituto Geofísico del Perú, Hernando Tavera Huarache; el director de Hidrografía y Navegación de la Marina de Guerra del Perú, contralmirante Jorge Vizcarra Figueroa; y el jefe del Centro Nacional de Alerta de Tsunamis, capitán de fragata Marco Bartens Olortegui.

Asimismo, estuvieron presentes funcionarios del Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú, en representación del intendente nacional Juan Carlos Morales; el decano departamental de Lima del Colegio de Ingenieros del Perú, ingeniero Edwin Chávarri Carahuatay; especialistas del Colegio de Ingenieros del Perú y el especialista en meteorología Abraham Levy. La finalidad fue conocer qué capacidad real tiene el Estado para responder y, sobre todo, qué falta hacer.

El **presidente ejecutivo del Instituto Geofísico del Perú**, Hernando Tavera, informó que existe una zona de aproximadamente 400 kilómetros frente a la costa central donde se viene acumulando energía sísmica y que podría producirse un evento similar al terremoto de 1746, con una magnitud estimada entre 8,8 y 9,0. También precisó que los sismos de menor magnitud que ocurren regularmente no liberan de manera significativa esta energía acumulada.

La **Dirección de Hidrografía y Navegación de la Marina** explicó que, ante un tsunami generado cerca de nuestra costa, el tiempo disponible para reaccionar podría ser de apenas 10 a 20 minutos.

El problema no es solamente técnico, tenemos estudios, mapas, diagnósticos y planes; lo que falta es liderazgo, articulación y capacidad para ejecutarlos. Defensa Civil debe asumir un rol protagónico y articular a todas las instituciones involucradas. No estamos preparados.

Durante la mesa planteamos preguntas concretas: quién asumirá el mando después del terremoto, qué vías quedarán libres para ambulancias, bomberos, Fuerzas Armadas, Policía y maquinaria pesada; dónde está ubicada esa maquinaria y cuánto demorará en llegar; qué hospitales y comisarías seguirán operativos; cómo se garantizarán agua, alimentos, medicinas y combustible; dónde se instalarán hospitales de campaña y albergues; y cómo se atenderá el levantamiento, identificación y disposición temporal de cadáveres.

Nuestra mayor preocupación es la población más vulnerable. Millones de personas viven en cerros, arenales y viviendas autoconstruidas, no basta decirles que evacúen, hay que decirles por dónde salir, hacia dónde dirigirse, cuáles son sus zonas seguras y qué deben hacer durante los primeros minutos.

El **Colegio de Ingenieros del Perú advirtió** sobre la necesidad de reforzar las viviendas vulnerables y puso a disposición más de mil profesionales capacitados para apoyar.

Asimismo, abordamos la situación de los bomberos y de los equipos de búsqueda y rescate, la disponibilidad de maquinaria pesada, el abastecimiento de los almacenes de ayuda humanitaria y la capacidad hospitalaria.

Finalmente, **solicitamos la elaboración de un plan de emergencia inmediato, con carácter de urgente y en un plazo máximo de un mes**, que articule a las entidades responsables y establezca acciones concretas, responsables, recursos y mecanismos de respuesta. Este plan debe priorizar a la población que se encuentra en las zonas de mayor

vulnerabilidad y definir con claridad la cadena de mando frente a un terremoto y tsunami.

La información señalada fue remitida a la Presidencia del Consejo de ministros, Ministerio de Defensa, Ministerio del Interior y Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, así como a la Comisión de Defensa Nacional y Orden Interno del Congreso.



Mesa de trabajo con la participación del Presidente del Senado y representantes del Ministerio de Defensa, SGDRD – PCM, INDECI, CENEPRED, IGP, Dirección de Hidrografía y Navegación de la Marina de Guerra del Perú, Centro Nacional de Alerta de Tsunamis, CGBVP y Colegio de Ingenieros del Perú (CIP)





Mesa de trabajo con la participación del Presidente del Senado y representantes del Ministerio de Defensa, SGDRD – PCM, INDECI, CENEPRED, IGP, Dirección de Hidrografía y Navegación de la Marina de Guerra del Perú, Centro Nacional de Alerta de Tsunamis, CGBVP, Colegio de Ingenieros del Perú (CIP) y especialistas



VISITA AL CORONEL PNP JUAN CARLOS MONTÚFAR LEZAMA

Visitamos en el Hospital Nacional PNP Luis N. Sáenz al coronel PNP Juan Carlos Montúfar Lezama, jefe de la División de Investigación de Asuntos Sociales, quien resultó herido de bala durante un operativo policial contra traficantes de terrenos en Iquitos.

El coronel Montúfar nos relató que, a solicitud del mando policial de Iquitos, participó en una diligencia para recuperar un predio de aproximadamente dos hectáreas vinculado a un presunto caso de tráfico de terrenos. Durante la intervención se retiraron las construcciones precarias instaladas en el terreno y se logró recuperar y entregar el predio. Sin embargo, los ocupantes habrían regresado para tomar nuevamente la zona y un grupo de sujetos armados abrió fuego contra los efectivos policiales que permanecían en el lugar, dejando heridos al coronel Montúfar y a otros dos suboficiales. Según señaló, la Policía registró los hechos y comunicó en tiempo real lo que venía ocurriendo.

Como resultado del operativo fueron detenidas 27 personas y se incautaron armas. Sin embargo, los detenidos habrían sido liberados dos días después.

El coronel Montúfar sufrió una fractura de tibia y fue intervenido para extraerle dos proyectiles, los otros dos suboficiales heridos durante la intervención ya fueron dados de alta. Expresamos todo nuestro respaldo al coronel Montúfar y a los policías que participaron en este operativo.



Visita al Coronel PNP Juan Carlos Montúfar Lezama, en el Hospital Nacional PNP Luis N. Sáenz

VISITA AL INSTITUTO NACIONAL CARDIOVASCULAR – INCOR

Visitamos el Instituto Nacional Cardiovascular Carlos Alberto Peschiera Carrillo (INCOR), donde fuimos recibidos por su director, doctor Jorge Luis Ortega Díaz, quien nos acompañó durante el recorrido por las diferentes áreas del hospital.

Conocimos el proceso de atención de los pacientes cardiovasculares asegurados de EsSalud que son derivados desde distintas regiones del país. El instituto cuenta con aproximadamente 130 camas y dispone de áreas de emergencia, cateterismo, cuidados agudos y hospitalización, además de banco de sangre, hemoterapia, laboratorio y farmacias para hospitalización y cuidados críticos.

Recorrimos los almacenes de medicamentos y dispositivos médicos y constatamos que se encontraban abastecidos, ordenados, debidamente fechados y rotulados. Los medicamentos e insumos de alto riesgo y alto costo se mantienen bajo controles especiales y se realiza un seguimiento permanente de las fechas de vencimiento. También se nos informó que aproximadamente el 80 % de las adquisiciones de dispositivos médicos se realiza a través de la central de compras y el 20 % restante directamente por el INCOR.

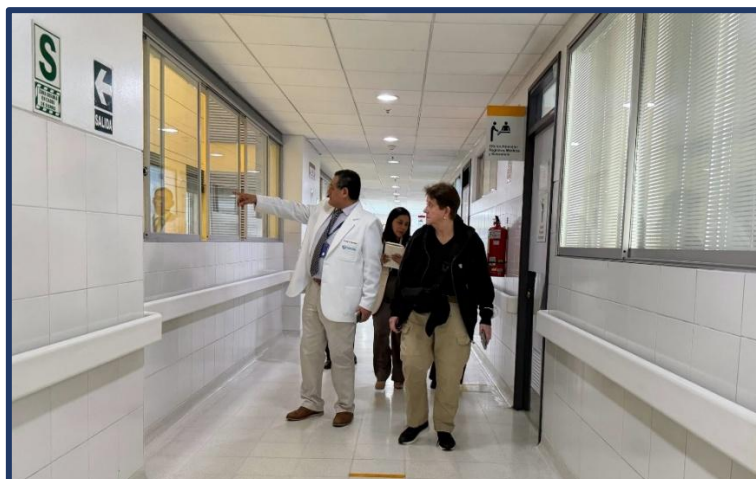
Finalmente, se nos informó que el INCOR cuenta con reconocimiento internacional por sus estándares de calidad y seguridad en la atención.



Visita al almacén de medicamentos del INCOR



Visita a la farmacia del INCOR



Visita a las instalaciones del INCOR



Reunida con el doctor Jorge Luis Ortega Díaz, Jefe del INCOR

VISITA AL HOSPITAL NACIONAL EDGARDO REBAGLIATI MARTINS

Visitamos el Hospital Nacional Edgardo Rebagliati Martins, donde coincidimos con el senador Jorge Gavidia en una reunión con el director, doctor Ramiro Carbajal, y su asesora, doctora Susana Casaperalta. Desde el ingreso, varios asegurados nos manifestaron su preocupación por la falta de prótesis, medicamentos, equipos y las largas esperas para conseguir una cita. Una paciente con cáncer relató que, luego de ser operada en una clínica particular, recibió una cita en EsSalud para varios meses después y tuvo que pagar sus ecografías de manera particular.

El director informó que existe una sobredemanda permanente y que diariamente se requieren alrededor de 400 camas, capacidad que el hospital no tiene. A ello se suma que el Rebagliati recibe pacientes derivados de todo el país por la concentración de atenciones de alta complejidad en este establecimiento.

El hospital cuenta con cerca de siete mil trabajadores, entre ellos aproximadamente 1,800 médicos y 1,500 técnicos, sin embargo, se le exige a la administración reducir personal y no se convocan concursos para cubrir las plazas vacantes, por lo que se recurre a locadores de servicios. También se nos informó que desde noviembre o diciembre del año pasado no se realizan nuevas adquisiciones directamente para el hospital debido a la centralización de las compras de medicamentos, dispositivos y equipos.

Asimismo, existen equipos que han superado su vida útil, uno de los tomógrafos tiene aproximadamente 15 años, pese a que su periodo estimado de funcionamiento es de 8 años; ante la falta de reposición, el hospital debe contratar servicios externos (alquileres), pero no siempre dispone oportunamente de recursos para pagarlos.

Los médicos también señalaron que el actual esquema administrativo y presupuestal limita la capacidad de respuesta del hospital. Si bien EsSalud se financia con los aportes de sus asegurados y cuenta con autonomía administrativa y económica, su presupuesto institucional y sus estados

financieros están sujetos a FONAFE. Por ello, plantearon la necesidad de contar con mayor capacidad de gestión y decisión de acuerdo con la demanda y complejidad del Rebagliati.

Finalmente, se nos informó que numerosos taxis se estacionan indebidamente frente a la puerta del hospital y obstruyen el ingreso de las ambulancias, y se nos solicitó coordinar con la Municipalidad de Jesús María una fiscalización permanente para mantener despejada esta zona. Hicimos la gestión y conversamos con el alcalde Jesús Gálvez.

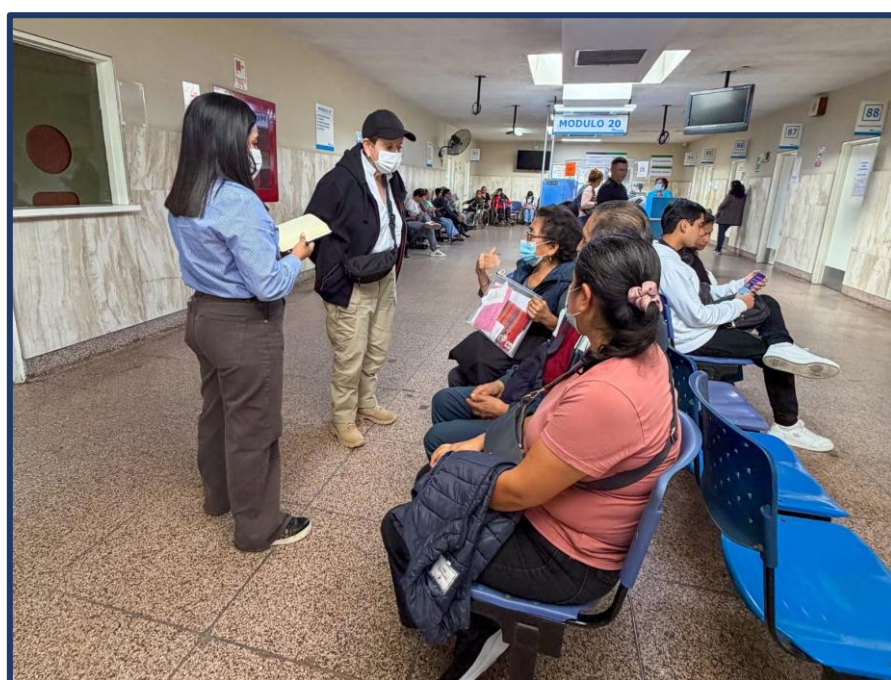
Remitimos a la presidenta ejecutiva de EsSalud y al ministro de Trabajo, la información y los principales hallazgos recogidos durante la visita.



Reunidos con el director del Hospital Rebagliati, doctor Ramiro Carbajal, coincidimos además con el senador Jorge Gavidía



Instalaciones del Hospital Rebagliati



Conversamos con pacientes del hospital Rebagliati

VISITA A LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESÚS MARÍA

Posteriormente, visitamos al alcalde de Jesús María para informarle sobre la congestión vehicular y la presencia de taxis en los accesos al Hospital Rebagliati, situación que dificulta el ingreso y la salida de las ambulancias.

El alcalde señaló que la regulación corresponde principalmente a la Autoridad de Transporte Urbano para Lima y Callao (ATU), no obstante, se comprometió a disponer que la Gerencia de Transporte asigne fiscalizadores para evitar la acumulación de vehículos y mantener despejadas las vías de acceso al hospital.



Trasladamos al alcalde de Jesús María la problemática ocasionada por la congestión vehicular y la presencia de taxis en los accesos al Hospital Rebagliati

VISITA A LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARIANO MELGAR

Visitamos la Institución Educativa Mariano Melgar, en Breña, a raíz del grave hecho ocurrido el 18 de agosto, cuando un sujeto que se presentó como familiar y apoderado logró retirar a un menor del colegio sin que se hubiera verificado adecuadamente su identidad ni consultado previamente a la madre.

Participaron en la reunión el director del colegio, el auxiliar y el portero involucrados, y por parte de la UGEL 03, el presidente de la Comisión Permanente de Procesos Administrativos, un especialista legal de la Secretaría Técnica de la Ley del Servicio Civil, un especialista técnico y la secretaria técnica de Procedimientos Administrativos Disciplinarios. Durante la reunión recogimos versiones distintas respecto de cómo se autorizó la salida del menor, quién permitió que se retirara, si se verificó la identidad de la persona que se presentó a recogerlo, si existió comunicación con la madre y en qué momento la dirección del colegio tomó conocimiento de lo ocurrido.

De acuerdo con lo informado, el sujeto se presentó como supuesto apoderado y posteriormente salió del plantel con el menor, quien logró escapar del inmueble al que había sido llevado y regresar al colegio. Al finalizar la visita conversamos directamente con la madre, quien nos relató lo sucedido y manifestó que no fue informada oportunamente y que al sujeto que retiró a su hijo no se le habría solicitado un documento de identidad. La madre formuló la denuncia correspondiente y, según se nos informó, el investigado permanece detenido.

Durante la reunión, la UGEL 03 nos entregó documentación sobre las actuaciones realizadas a raíz de este caso, la cual fue trasladada al Ministerio de Educación, al Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, al Ministerio Público y a la Defensoría del Pueblo, a fin de que, en el marco de sus competencias, verifiquen lo actuado, esclarezcan los hechos, determinen las responsabilidades que correspondan y adopten las medidas necesarias para evitar que una situación de esta naturaleza vuelva a producirse.

La información fue remitida oficialmente a los ministros de Educación y Mujer y Poblaciones Vulnerables, al Defensor del Pueblo y a la Presidenta de la Junta de Fiscales Superiores del Distrito Fiscal de Lima Centro.



Reunidos con director del colegio, el auxiliar y el portero involucrados, y representantes de la UGEL 03



Reunidos con director del colegio, el auxiliar y el portero involucrados, y representantes de la UGEL 03



Reunida con la madre de familia del menor

VISITA AL ALMACÉN DE INDECI EN EL CALLAO

Visitamos el almacén del Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI) ubicado en instalaciones del Gobierno Regional del Callao, siendo recibidos por Gerardo Aguirre, responsable del establecimiento.

Durante el recorrido observamos módulos temporales de vivienda con estructuras de aluminio y paneles de poliuretano, carpas, bidones de 140 litros, tanques de agua, camas plegables, cocinas, balones de gas, juegos de ollas, vajilla y otros bienes de ayuda humanitaria provenientes de adquisiciones y donaciones, entre ellas las realizadas por ACNUR.

Se nos informó que los módulos pueden ser armados en aproximadamente tres horas y tendrían una vida útil cercana a tres años si reciben mantenimiento adecuado. Los bienes son revisados, rotados y conservados mediante cronogramas de mantenimiento, aplicándose el método de primeras entradas y primeras salidas.

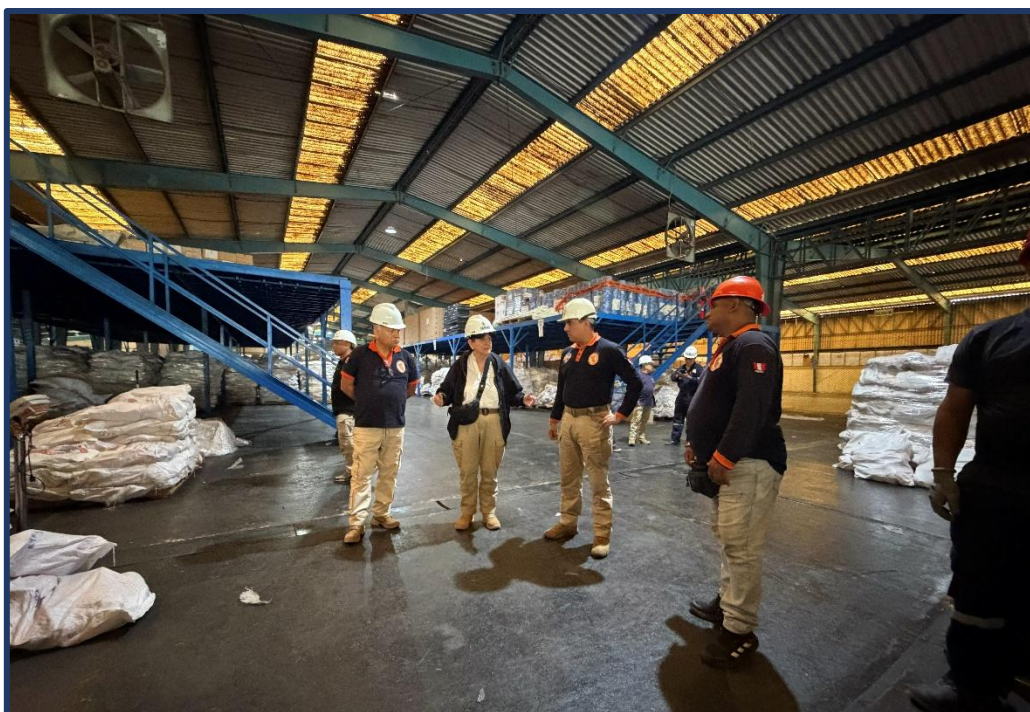
El almacén recibe los bienes adquiridos por la oficina de abastecimiento, verifica su estado y posteriormente los distribuye; también se viene implementando un plan logístico para que determinados lotes sean enviados directamente a las provincias, de acuerdo con la Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades (EDAN) y los requerimientos de los gobiernos regionales y locales.

Se nos indicó que aún está pendiente completar algunos kits, particularmente con frazadas de algodón y poliéster que se encuentran en proceso de adquisición. La visita permitió verificar las condiciones de conservación y distribución de los bienes, que las adquisiciones se reciban oportunamente y que exista capacidad suficiente para atender una emergencia de gran magnitud.

La información señalada fue remitida a la Presidencia del Consejo de ministros, Ministerio de Defensa, Ministerio del Interior y Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, así como a la Comisión de Defensa Nacional y Orden Interno del Congreso.



Visita a las instalaciones del almacén de INDECI en el Callao, acompañada del responsable, Gerardo Aguirre



Visita a las instalaciones del almacén de INDECI en el Callao, acompañada del responsable, Gerardo Aguirre



*Visita a las instalaciones del almacén de INDECI en el Callao, acompañada del responsable, Gerardo Aguirre
Bienes de ayuda humanitaria para la atención de emergencias*



Almacén de INDECI en el Callao – bienes de ayuda humanitaria para la atención de emergencias, entre ellos botas impermeables de PVC

VISITA AL HOSPITAL SANTA ROSA

Visitamos el Hospital Santa Rosa, en Pueblo Libre, para conocer directamente cómo se viene brindando la atención a los pacientes y las principales necesidades del establecimiento.

Durante el recorrido por sus diferentes áreas, conversamos con pacientes y usuarios, quienes nos trasladaron sus principales preocupaciones y experiencias respecto de la atención recibida. La visita permitió recoger información sobre las condiciones en las que son atendidos los pacientes.



Hospital Santa Rosa



Instalaciones del Hospital Santa Rosa – conversando con pacientes



VISITA AL HOSPITAL DE EMERGENCIAS JOSÉ CASIMIRO ULLOA – HEJCU

Visitamos el Hospital de Emergencias José Casimiro Ulloa, ubicado en la avenida República de Panamá, en Miraflores, para verificar directamente la atención de los pacientes y las condiciones de sus principales servicios, ambientes y equipamiento, teniendo en cuenta que se trata de un establecimiento especializado en la atención permanente de emergencias.

Fuimos recibidos por el director del hospital, doctor Raúl Hinostroza Castillo, quien nos acompañó durante el recorrido por el área de Emergencia y otros ambientes del establecimiento. Durante la visita constatamos que la atención se desarrollaba con normalidad y que los pacientes que se encontraban en el servicio venían siendo atendidos por el personal de salud.

Asimismo, el recorrido permitió conocer de manera directa el funcionamiento del hospital y las condiciones en las que se brinda atención a las personas que acuden diariamente por situaciones de emergencia.





Frontis del Hospital de Emergencias José Casimiro Ulloa junto a su director y personal de salud